

estaba hacia tiempo, detenido ese expediente, excitó, como era su deber, el celo de la Comisión, para que lo despachase, no creyendo justo se detenga ahora hasta que los Concejales se enteren, pues tiempo mantenido y pueden tobarlos enterarse. Cree que es una mejora buena y aceptable; habiéndose enterado de que la diferencia entre la anterior tasación y la presente, es poca.

Segue la discusión

Rectifica el Sr. Quinto, haciendo notar lo contradictorio de los razones que da el Sr. Escribano; y este Sr. rectifica á su vez, explicando que el expediente tiene dos partes, una, que puede llamarse de las persecuciones al dueño de la casa, y otra la de la benevolencia, de las cuales él conoce la primera y no la segunda, por lo que pide quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, para resolver con conocimiento de causa, pues de lo contrario, protesta.

*El Sr. Olemares con-
creta la cuestión*

El Sr. Olemares plantea la cuestión entérminos claros y concretos; á saber: si hay necesidad de la mejora y si existen medios para realizarla, contestando afirmativamente y demostrando además que no hay inconveniente en hacer la expropiación á plazos, como se ha verificado con las casas del jardín.

*El Sr. Garcia y Garcia
pide votacion por este
asunto por considerarlo
basta de discutido*

El Sr. Garcia y Garcia pide votacion, pues el asunto se ha discutido ya lo

